



Legislatura N° 372
Sesión 7ª, ordinaria
Lunes 20 de enero de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio N° 20.162 del Secretario General de la Cámara de Diputados, comunicando que la Sala autorizó la prórroga de plazo solicitada, hasta el 17 de marzo de 2025.
